

24-09-1947

REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 26955

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
26 de septiembre, 1947.

Señor
Doctor M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúmpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 68, de fecha 25 de septiembre en curso, así como de la Resolución que aprueba el nombramiento diplomático expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en favor del señor Dr. Luis Augusto Ginebra como Primer Secretario de la Legación de la República en Portugal, y significarle que ha sido registrada en fecha de hoy, bajo el número 1522.

Muy atentamente,

Telésforo R. Calderón
Secretario de Estado de la Presidencia.

trc
am/rp.

81/9618

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo.
25 de septiembre de 1947.

8

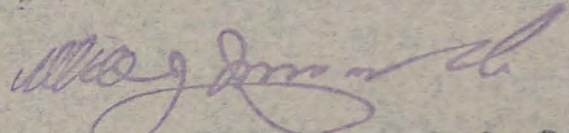
Generalísimo
Rafael L. Trujillo Molina,
Presidente de la República,
Benefactor de la Patria.
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el Núm. 26738, de fecha 24 de septiembre de 1947, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido en favor del Dr. Luis Augusto Ginebra como Primer Secretario de la Legación de la República en Portugal.

Pláceme remitirle adjunto para los fines constitucionales la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria del indicado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de la mas distinguida consideración y respeto, saludo a Ud. muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.-

81/9617



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número 26738

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

24 SET 1947

Al Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Recientemente designé al Doctor Luís Augusto Ginebra como Primer Secretario de la Legación de la República en Portugal; en tal virtud y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 inciso 5o. de la Constitución de la República, tengo a bien someter el expresado nombramiento a la elevada consideración de esa Cámara Legislativa.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo
Presidente de la República

81/9616



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del artículo diecinueve de la Constitución de la República,

RESUELVE:

UNICO:- Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Doctor Luis Augusto Ginebra como Primer Secretario de la Legación de la República Dominicana en Portugal.-

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de septiembre del año mil novecientos cuarenta y siete; años 104 de la Independencia, 85 de la Restauración y 18 de la Era de Trujillo.-

M. de J. Troncoso de la Concha

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.

R. Emilio Jimenez

R. EMILIO JIMENEZ,
Secretario.

German Soriano

GERMAN SORIANO,
Secretario.

1^a LEGISLATURA *Ord. 19 x 7*

REGISTRADA AL No. *17* del libro letra *Q*

en el folio..... del libro letra.....

No. *16* de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de *veena*

hojas escritas en máquina o razón de dos espaldas

interlineales

Ciudad Trujillo, *25 de Agosto* 19 *x 7*

Teodoro H. H. H.

Jefe de los Oficios del Senado

